


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

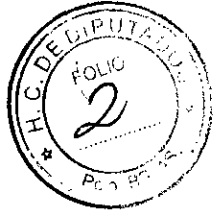
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el Congreso Internacional de Residuos "Dónde Estamos. ¿Hacia dónde vamos? ", que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata, los días 24, 25 y 26 de abril de 2014.


NELSON SILVAALPA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como objeto declarar de Interés Provincial el Congreso Internacional de Residuos que se llevará a cabo en el Teatro Argentino de la ciudad de La Plata los días 24, 25 y 26 de abril de 2014.

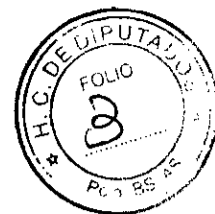
El Primer Congreso Internacional de Residuos "Dónde Estamos. ¿Hacia dónde vamos?", organizado por el Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), contará con la presencia de numerosos y reconocidos especialistas internacionales en temas medioambientales y afines a la problemática de los residuos. Participarán referentes de Argentina, Venezuela, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Francia, Grecia, Italia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

Se abordarán los siguientes temas: -Experiencias de tratamiento y disposición final en grandes urbes/metropolitana. -Nuevas tecnologías aplicadas a Residuos Sólidos Urbanos. -Políticas comunicacionales en planes integrales de residuos. Políticas educativas para la concientización en residuos.- Los residuos en los medios de comunicación. -Financiación Nacional e Internacional para el tema. -Experiencias de tratamiento y disposición final en centros poblacionales medianos, (menos de cien mil habitantes). -Nuevas tecnologías para Residuos Especiales.- Gestión y trazabilidad para residuos especiales. -Tratamiento de Residuos Hidrocarburíferos.- Metodología de GIRSU en la industria. -La generación de energía a través de RSU. -La inclusión social en el tratamiento integral de residuos. Implicancia de los residuos en la salud. -El rol de las ONGs. Tratamiento de Residuos y sus implicancias en los recursos naturales.

Se organizarán conferencias que tratarán temas tales como el CASO BRASIL: Experiencia de reciclado con Inclusión Social. CASO HOLANDA: Tratamiento y Disposición final de RSU. CASO ALEMANIA: Experiencias Exitosas en plantas MBT. Situación y perspectiva de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en Argentina y el resto del Mundo. CASO ARGENTINA: Separación en origen proyecto socio-ambiental. Experiencias en generación de energía y materias primas a partir de los residuos en hornos cementeros. Metodologías de Gestión en sitios contaminados a partir de residuos

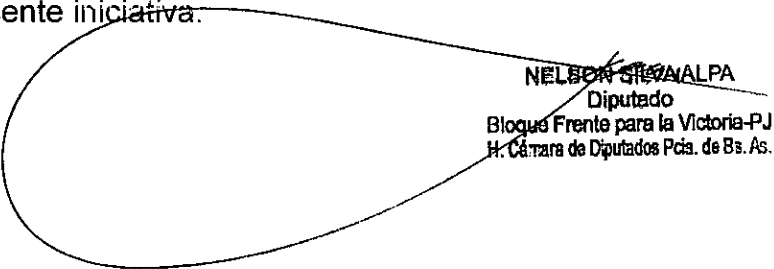


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



hidrocarburíferos. Soluciones de separación, valorización y disposición final de residuos en celdas sanitarias desarrolladas en África. Gestión Integral de Servicios Públicos Domiciliarios. CASO MÉXICO: Desarrollo planificado para la gestión de RSU en el Distrito Federal. Gestión sustentable de residuos peligrosos. Recuperación de Energías Generadas a través del agua y del tratamiento de fangos. Evaluación técnico-económica y ambiental en materia de inversiones en el sector de energía. Planificación Urbana y Territorial de la Gestión Integral de los Residuos. El Plan de Área. Energía a partir Banco Interamericano de Desarrollo. Políticas comunicacionales vinculadas a planes integrales de residuos

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


NELSON SOSA ALPA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.